

PARITARIAS: ACUERDO PARCIAL CON AEROLÍNEAS ARGENTINAS-AUSTRAL

Compañeros/as:

La Asociación del Personal Aeronáutico informa que, tras una larga y difícil negociación, se ha llegado a un acuerdo parcial con las empresas del grupo AEROLÍNEAS ARGENTINAS - AUSTRAL en materia salarial y convencional, que actualiza las remuneraciones previstas en los convenios colectivos de trabajo N° 46/91 E v 49/91 E.

El acuerdo alcanzado prevé retomar las negociaciones paritarias a partir del mes de julio de 2019, con el fin de continuar con la actualización salarial.

Los detalles del acuerdo firmado serán informados a los trabajadores y trabajadoras de las empresas a través de la estructura orgánica sindical y del cuerpo de delegados de AEROLÍNEAS ARGENTINAS - AUSTRAL.

Nuestra organización entiende que el resultado de este acuerdo debe contribuir a consolidar relaciones laborales armónicas, en beneficio tanto del desarrollo de la empresa como de condiciones dignas de trabajo y salario para todo su personal.

Hugo Perosa

Secretario de Prensa

Edgardo Llano Secretario General